Hermano, dame tu mano
ambos queremos lo mismo
un rumbo distinto
corregir el camino
superar el destino
recorriendo la senda
del social bienestar,
libre de ruidos
de humos molestos
de polvos sin fin.
Danos la mano, hermano

Dame la mano. . . ?
¡ Si, tú ! , hermano.
Ambos buscamos lo mismo
diverso camino
un rumbo distinto
cambiar el destino
mejor sociedad
urbano bienestar.
Ven, encontremos la falla
del mundo ruidoso
del aire tan sucio
de esta agua lodosa,
del mar de cemento
con escasos jardines
y breve verdor,
de tanta basura
y polvo doquier
¡ Ayudame hermano !
a hallar el camino
y mejorar el destino.

Contamos con tu mano para mejorar el mundo de los demás . . . ?
el aire y el agua los compartimos todos
juntos respiramos y bebemos el mismo caudal
danos tu mano para limpiar el aire y mejorar el agua
el mundo es nuestro, pero también de los demás.

No deje las Soluciones Unicamente a los Expertos

Confrontamos una Crisis Ecológica

- Reduzcamos la contaminación del suelo, el aire y el agua.
- Hagamos de nuestra comunidad un lugar agradable.
- Tomando conciencia y actuando razonablemente en programas sociales de Mejoramiento del Ambiente.*

* TESIS DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE (PAGINA 10) PARTICIPE VOLUNTARIAMENTE EN EL AREA DE SU ELECCION EN SU PROPIA COMUNIDAD

¿ QUE PUEDO HACER PARA EVITAR LA CONTAMINACION ... ?

* *Promover campañas de limpieza en terrenos públicos y privados.*
* *Evitar quemar basuras a cielo abierto.*
* *Conservar debidamente afinado, y en buenas condiciones de operación, el motor del auto.*
* *Evitar el uso innecesario del automóvil, en tramos cortos.*
* *Reducir el consumo del agua y la electricidad.*
* *Depositar la basura en su lugar.*
* *Evitar el uso indebido del claxon en todo vehículo.*
* *Bajar el volumen de la televisión, radio y tocadiscos.*
* *Utilizar transportación colectiva, siempre que sea posible.*
* *Participar en la campaña de industrialización de la basura.*
* *Disminuir el consumo de alimentos y bebidas en envases no retornables.*
* *Desalentar el consumo superfluo de pieles, cueros y plumas de especies animales en peligro de desaparecer de la faz de la tierra.*
* *Vigilar la aplicación de los reglamentos de protección del ambiente.*
* *Reportar las violaciones de emisiones de las descargas contaminantes.*
* *Apoyar los programas de mejoramiento del ambiente de grupos comunitarios, y*
* *Sembrar un árbol por cada miembro de la familia.*

NO BASTA ROMPER LAS ESTRUCTURAS, ES PRECISO SABER QUE HACER CON LOS PEDAZOS.

NECESITAMOS no una revolución, sino una simple evolución de mentalidad que comprenda los indeseables frutos provocados en el ambiente "laissez-faire" que nos ha colmado de -aire sucio, agua contaminada y tierra degradada- .

ES URGENTE combatir las prácticas viciosas que degeneran el medio ambiente y corrompen ensuciando el entorno del hombre. Evolución de actitudes que reconozcan la acción no solo de autoridades gubernamentales y de lideres industriales que buscan mejorar conjuntamente la atmósfera, los ríos y las zonas erosionadas.

ES NECESARIA la formación de grupos voluntarios, tanto de clubes de servicio como de escuelas y juntas de mejoramiento que participen en los programas por un aire más limpio, un agua más pura; que pugnen y defiendan las bellezas naturales, la preservación de la fauna silvestre, practiquen la paternidad responsable, apoyen el control contra el ruido y participen en general en la planeación racional de nuevas edificaciones que se alternen con párques y zonas verdes, a fin de lograr coordinadamente un crecimiento y desarrollo social compatible con las leyes naturales y las Reglamentaciones vigentes de protección del ambiente.

A partir del 17 de septiembre de 1971 fecha en que se publicó el Reglamento de Humos y Polvos, el papel que desempeña la ciudadanía para combatir las fuentes de contaminación, es determinante, pues basta que cualquier persona denuncie la existencia señalando los datos para su localización, para que la autoridad sanitaria, tras comprobarla aplique las medidas correspondientes. (Art. 75)

USTED PUEDE Y DEBE denunciar las fuentes contaminantes a la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente.

Nunca habrá suficientes vigilantes para cuidar el comportamiento de cada individuo durante todas las horas de su existencia, es necesario el amor, el respeto a la vida misma -al ambiente natural- (entorno obligado del hombre) cuyo marco rehacemos día con día con la conducta responsable quienes desean un mundo mejor; pero por convicción, no por temor a multas y sanciones.

TESIS DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE

I. - El desarrollo urbano industrial es compatible con el mantenimiento del equilibrio ecológico; con el mejoramiento del ambiente y con la disminución de los efectos de la contaminación mediante la técnica y los recursos adecuados a los adelantos de la ciencia.

II. - La lucha contra la contaminación constituye acción permanente determinada por el propio proceso de desarrollo.

III. - La humanidad tiene derecho a usar los recursos de la naturaleza propicia al hombre.

IV. - La humanidad tiene derecho a usar los recursos de la naturaleza para asegurar su crecimiento y desarrollo pero nadie lo tiene para abusar y destruír este patrimonio.

V. - Los pueblos fuertes carecen de fuerza moral y jurídica para impedir el crecimiento y la industrialización de los débiles.

VI. - El mejoramiento del ambiente debe identificarse con el proceso mismo de la vida individual y colectiva y connatural con la organización política, económica, cultural y social de las colectividades.

VII. - El derecho a la vida y a la salud genera la responsabilidad de procurar la pureza del agua, del aire y la fertilidad de la tierra.

VIII. - El derecho a la vida y a la salud individual da origen a la obligación de trabajar por la vida, la salud y el bienestar colectivo.

IX. - El bienestar colectivo depende del medio ambiente sano que permite el perfeccionamiento y desarrollo de las facultades personales.

X. - El ambiente que condiciona las más trascendentes características físicas, psíquicas y morales es el hogar, donde se forma la célula social más depurada o sea la familia.